

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA

Chaparral, ONCE (11) de AGOSTO de dos mil veintidós (2022)

Ref. PERTENENCIA
Rad. 2015-00173-01

OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el SUPERIOR
JERÁRQUICO.

Notifíquese.

El Juez,


DÁLMAR RAFAEL CAZÉS DURAN

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tolima <i>12 de agosto de 2022</i> El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>094</u> Feriado. _____ Secretaría 
